

RESEÑA

Mario Benedetti: Biografía y Poemas

Wilson Fernández (UdelaR)^(*)

Mario Orlando Hamlet Hardy Brenno Benedetti Farugia, más conocido como **Mario Benedetti** (14 de septiembre de 1920, Paso de los Toros — 17 de mayo de 2009, Montevideo), fue un escritor y poeta uruguayo integrante de la Generación del 45, a la que pertenecen también Idea Vilariño y Juan Carlos Onetti, entre otros. Su prolífica producción literaria incluyó más de 80 libros, algunos de los cuales fueron traducidos a más de 20 idiomas.

Mario Benedetti nació el 14 de septiembre de 1920 en Paso de los Toros, Uruguay. Fue hijo de Brenno Benedetti y Matilde Farugia, quienes lo bautizaron con cinco nombres, siguiendo sus costumbres italianas. Residió en Paso de los Toros junto a su familia durante los primeros dos años de su vida, para luego trasladarse con ellos a Tacuarembó por asuntos de negocios. Luego de una fallida estancia en ese sitio (donde fueron víctimas de una estafa), la familia se trasladó a Montevideo, cuando Mario Benedetti tenía cuatro años de edad. En 1928 inicia sus estudios primarios en el *Colegio Alemán de Montevideo*, de donde es retirado en 1933. En consecuencia, ingresa al *Liceo Miranda* por un año. En 1934 hace ingreso a la *Escuela Raumsófica de Logosofía*. Sus estudios secundarios los realizó de manera incompleta en 1935, en el Liceo Miranda, para continuar de manera libre, por problemas económicos. Desde los catorce años trabajó en la empresa *Will L. Smith, S.A., repuestos para automóviles*.

Entre 1938 a 1941 residió casi continuamente en Buenos Aires, Argentina.

COMIENZOS LITERARIOS

En 1945 se integró al equipo de redacción del semanario *Marcha*, donde permaneció hasta 1974, año en que fue clausurado por el gobierno de Juan María Bordaberry. En 1954

(*) Organizador.

es nombrado director literario de dicho semanario. El 23 de marzo de 1946 contrae nupcias con Luz López Alegre, su gran amor y compañera de vida. En 1948 dirige la revista literaria *Marginalia*. Publica el volumen de ensayos *Peripezia y novela*.

En 1949 es miembro del consejo de redacción de *Número*, una de las revistas literarias más destacadas de la época. Participa activamente en el movimiento contra el Tratado Militar con los Estados Unidos. Es su primera acción como militante. Ese mismo año obtuvo el *Premio del Ministerio de Instrucción Pública* por su primera compilación de cuentos, *Esta mañana*. Mario Benedetti fue ganador del galardón en repetidas ocasiones hasta 1958, cuando renunció sistemáticamente a él por discrepancias con su reglamentación.

En 1964 trabaja como crítico de teatro y codirector la página literaria semanal «Al pie de las letras» del diario *La mañana*. Colabora como humorista en la revista *Peloduro*. Escribe crítica de cine en *La Tribuna Popular*. Vuelve a Cuba para participar en el jurado del concurso Casa de las Américas. Participa en el encuentro sobre Rubén Darío. Viaja a México para participar en el *II Congreso Latinoamericano de Escritores*.

Participa en el *Congreso Cultural de La Habana* con la ponencia “Sobre las relaciones entre el hombre de acción y el intelectual” y se vuelve Miembro del Consejo de Dirección de *Casa de las Américas*. En 1968 funda y dirige el Centro de Investigaciones literarias de *Casa de las Américas*, cargo en el cual se mantendría hasta 1971.

Junto a miembros del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros, fundó en 1971 el *Movimiento de Independientes 26 de Marzo*, una agrupación que pasó a formar parte de la coalición de izquierdas Frente Amplio desde sus orígenes. Benedetti fue representante del Movimiento 26 de Marzo en la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio desde 1971 a 1973, sin embargo, esta alternativa se vio frustrada por la fuerza. Además es nombrado director del Departamento de Literatura Hispanoamericana en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República, de Montevideo.

Publica *Crónica del 71*, compuesto en su mayoría de editoriales políticos publicados en el semanario *Marcha*, así como de un poema inédito y tres discursos pronunciados durante la campaña del Frente Amplio. También publica *Los poemas comunicantes*, con entrevistas a diversos poetas latinoamericanos.

EXILIO

Tras el Golpe de Estado del 27 de junio de 1973 renuncia a su cargo en la universidad, pese a ser elegido para integrar el claustro. Por sus posiciones políticas debe abandonar Uruguay, partiendo al exilio en Buenos Aires, Argentina. Posteriormente, se exiliaría en Perú, donde fue detenido, deportado y amnistiado, para luego instalarse en Cuba, en el año 1976. Al año siguiente, Benedetti recalaría en Madrid, España. Fueron diez largos años los que vivió alejado de su patria y de su esposa, quien tuvo que permanecer en Uruguay cuidando de las madres de ambos.

La versión cinematográfica de *La Tregua*, dirigida por Sergio Renán, fue nominada a la cuadragésimo séptima versión de los Premios Óscar en 1974, a la mejor película

extranjera; finalmente el premio, entregado en la ceremonia del 8 de abril de 1975, se lo adjudicó la película italiana *Amarcord*.

En 1976 vuelve a Cuba, esta vez como exiliado, y se reincorpora al Consejo de Dirección de Casa de las Américas. El año 1980 se traslada a Palma de Mallorca. Dos años más tarde inicia su colaboración semanal en las páginas de *Opinión* del diario El País. El mismo año el Consejo de Estado de Cuba le concede la *Orden Félix Varela*. En 1983 traslada su residencia a Madrid.

REGRESO AL URUGUAY

Vuelve a Uruguay en marzo de 1983, iniciando el autodenominado período de *desexilio*, motivo de muchas de sus obras. Es nombrado Miembro del Consejo Editor de la nueva revista *Brecha*, que va a dar continuidad al proyecto de *Marcha*, interrumpido en 1974.

En 1985 el cantautor Joan Manuel Serrat graba el disco *El sur también existe* sobre poemas de Benedetti, contando con su colaboración personal.

En 1986 recibe el *Premio Jristo Botev de Bulgaria*, por su obra poética y ensayística. En 1987 es galardonado en Bruselas con el *Premio Llama de Oro de Amnistía Internacional* por su novela *Primavera con una esquina rota*. En 1989 es condecorado con la *Medalla Haydeé Santamaría* por el Consejo de Estado de Cuba.

ULTIMOS AÑOS

Benedetti recibió, el 30 de noviembre de 1996, el *Premio Morosoli de Plata* de Literatura, entregado por la Fundación Lolita Rubial, de Minas, Uruguay. En la ocasión, Benedetti fue destacado por su obra narrativa. El mismo año, junto a otros cincuenta escritores, fue distinguido por el Estado de Chile con la Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral.

En mayo de 1997 fue investido con el título *Doctor honoris causa* por la Universidad de Alicante y unos días más tarde, el 11 de junio, fue también investido por la Universidad de Valladolid. El 30 de septiembre del mismo año fue galardonado con el Premio León Felipe, en mención a los valores cívicos del escritor. Además fue investido en diciembre como Doctor honoris causa en Ciencias Filológicas de la Universidad de La Habana.

El 31 de mayo de 1999 fue galardonado con el *VIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana*, dotado de 6.000.000 \$. La Fundación Cultural y Científica Iberoamericana José Martí le concedió el 29 de marzo de 2001 el *I Premio Iberoamericano José Martí*.

El 19 de noviembre de 2002 fue nombrado *Ciudadano ilustre* por la Intendencia de Montevideo, en una ceremonia encabezada por el intendente Mariano Arana.

En 2004 se le concedió el *Premio Etnosur*. En 2004 se presentó por primera vez en Roma, Italia, un documental sobre la vida y la poesía de Mario Benedetti, titulado *Mario Benedetti y otras sorpresas*. El documental, que fue escrito y dirigido por Alessandra Mosca, y protagonizado por Benedetti, fue patrocinado por la Embajada de Uruguay en Italia. El documental participó en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, en el XIX Festival del Cinema Latinoamericano di Trieste y en el Festival Internacional de Cine de Santo Domingo.

En 2005, Mario Benedetti presentó el poemario *Adioses y bienvenidas*. En la ocasión también se exhibió el documental *Palabras verdaderas*, donde el poeta hizo aparición.

El 7 de junio de 2005 se adjudicó el *XIX Premio Internacional Menéndez Pelayo*, consistente en 48.000 € y la *Medalla de Honor de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo*. El premio, otorgado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, es un reconocimiento a la labor de personalidades destacadas en el ámbito de la creación literaria o científica, tanto en idioma español como portugués.

Mario Benedetti repartía su tiempo entre sus residencias de Uruguay y España, atendiendo a sus múltiples obligaciones y compromisos. Después del fallecimiento de su esposa Luz López, el 13 de abril de 2006, víctima de la enfermedad de Alzheimer, Benedetti se trasladó definitivamente a su residencia en el barrio Centro de Montevideo, Uruguay. Con motivo de su traslado, Benedetti donó parte de su biblioteca personal en Madrid, al Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti de la Universidad de Alicante.

La Fundación Lolita Rubial volvió a condecorar a Benedetti el 25 de noviembre de 2006, con el *Premio Morosoli de Oro*.

El 18 de diciembre de 2007, en la sede del Paraninfo de la Universidad de la República, en Montevideo, Benedetti recibió de manos de Hugo Chávez la *Condecoración Francisco de Miranda*, la más alta distinción que otorga el gobierno venezolano por el aporte a la ciencia, la educación y al progreso de los pueblos. Ese mismo año recibió la Orden de Saurí, Primera Clase, por servicios prestados a la literatura. La Orden de Saurí es la condecoración más alta de El Salvador.

En los últimos diez años, debido al asma y por recomendación médica, el escritor alternaba su residencia en España y en Uruguay, tratando de evitar el frío, pero al agravarse su estado de salud permaneció en Montevideo.

La muerte de su esposa Luz López en 2006, luego de seis décadas de matrimonio, fue un duro golpe para Benedetti que, según confesó, sobrellevó escribiendo.

En uno de sus últimos libros, titulado *Canciones del que no canta*, alude a su historia personal. “No fue una vida fácil, francamente”, ha dicho Benedetti, quien con su pluma marcó a varias generaciones.

En abril de 2009 tras su internación en Montevideo, se organizó por iniciativa de Pilar del Río (esposa del escritor José Saramago) una *Cadena de Poesía* mundial para apoyarlo.

FALLECIMIENTO

El día 17 de mayo de 2009 poco después de las 18:00h Benedetti fallece en su casa de Montevideo, a los 88 años de edad. El Palacio Legislativo fue designado como el sitio de su velatorio. En el marco de este hecho, el gobierno uruguayo decretó duelo nacional y dispuso que su velatorio se realice con honores patrios en el *Salón de los Pasos Perdidos* del Palacio Legislativo desde las 9:00 del lunes 18 de mayo.

POEMAS

Te quiero

Tus manos son mi caricia,
mis acordes cotidianos;
te quiero porque tus manos
trabajan por la justicia.

Si te quiero es porque sos
mi amor, mi cómplice, y todo.
Y en la calle codo a codo
somos mucho más que dos.

Tus ojos son mi conjuro
contra la mala jornada;
te quiero por tu mirada
que mira y siembra futuro.

Tu boca que es tuya y mía,
Tu boca no se equivoca;
te quiero por que tu boca
sabe gritar rebeldía.

Si te quiero es porque sos
mi amor mi cómplice y todo.
Y en la calle codo a codo
somos mucho más que dos.

Y por tu rostro sincero.
Y tu paso vagabundo.
Y tu llanto por el mundo.
Porque sos pueblo te quiero.

Y porque amor no es aurora,
ni cándida moraleja,
y porque somos pareja
que sabe que no está sola.

Te quiero en mi paraíso;
es decir, que en mi país
la gente vive feliz
aunque no tenga permiso.

Si te quiero es por que sos
mi amor, mi cómplice y todo.
Y en la calle codo a codo
somos mucho más que dos.

CORAZÓN CORAZA

Porque te tengo y no
porque te pienso
porque la noche está de ojos abiertos
porque la noche pasa y digo amor
porque has venido a recoger tu imagen
y eres mejor que todas tus imágenes
porque eres linda desde el pie hasta el alma
porque eres buena desde el alma a mí
porque te escondes dulce en el orgullo
pequeña y dulce
corazón coraza

porque eres mía
porque no eres mía
porque te miro y muero
y peor que muero
si no te miro amor
si no te miro

porque tú siempre existes dondequiera
pero existes mejor donde te quiero
porque tu boca es sangre
y tienes frío
tengo que amarte amor
tengo que amarte
aunque esta herida duela como dos
aunque te busque y no te encuentre
y aunque
la noche pase y yo te tenga
y no.

HAGAMOS UN TRATO

Cuando sientas tu herida sangrar
cuando sientas tu voz sollozar
cuenta conmigo.

(de una canción de Carlos
Puebla)

Compañera,
usted sabe
que puede contar conmigo,
no hasta dos ni hasta diez
sino contar conmigo.

Si algunas veces
advierte
que la miro a los ojos,
y una veta de amor
reconoce en los míos,
no alerte sus fusiles
ni piense que deliro;
a pesar de la veta,
o tal vez porque existe,
usted puede contar
conmigo.

Si otras veces
me encuentra
huraño sin motivo,
no piense que es flojera
igual puede contar conmigo.

Pero hagamos un trato:
yo quisiera contar con usted,
es tan lindo
saber que usted existe,
uno se siente vivo;
y cuando digo esto
quiero decir contar
aunque sea hasta dos,
aunque sea hasta cinco.

No ya para que acuda
presurosa en mi auxilio,
sino para saber
a ciencia cierta
que usted sabe que puede
contar conmigo.

TÁCTICA Y ESTRATEGIA

Mi táctica es
mirarte
aprender como sos
quererte como sos.

Mi táctica es
hablarte
y escucharte
construir con palabras
un puente indestructible.

Mi táctica es
quedarme en tu recuerdo
no sé cómo ni sé
con qué pretexto
pero quedarme en vos.

Mi táctica es
ser franco
y saber que sos franca
y que no nos vendamos
simulacros
para que entre los dos

no haya telón
ni abismos.

Mi estrategia es
en cambio
más profunda y más
simple.

Mi estrategia es
que un día cualquiera
no sé cómo ni sé
con qué pretexto
por fin me necesites.

FUENTES

<www.biografiasyvidas.com/biografia/.../benedetti.htm >.

<redescolar.ilce.edu.mx/.../entrale.../biografias/biografia2.htm>.

<www.poemas-del-alma.com/mario-benedetti.htm>.

Revista Cadernos PROLAM/USP
Brazilian Journal of Latin American Studies

Normas de Editoriais

Foco e Escopo

1. De acordo com a política editorial adotada pela revista, somente serão analisados, para eventual publicação, artigos, resenhas, documentos e ensaios de conteúdo inédito, tanto no país quanto no exterior. Esses textos são aqui genericamente designados “artigos” ou “artigo”. Além disso, o conteúdo do artigo deverá estar claramente relacionado com o tema da *Integração Latino Americana*, podendo adotar diferentes perspectivas, tais como a social, política, econômica, jurídica, histórica, cultural, artística, de comunicação social. Espera-se que o artigo contribua de modo significativo ao avanço do conhecimento científico no tema da integração latino-americana.

2. Resenhas de livros recentemente publicados poderão ser consideradas para publicação, mas, de modo geral, não serão aceitas resenhas temáticas e textos essencialmente descritivos.

3. Os autores dos artigos aprovados não serão remunerados a qualquer título. A eventual publicação do artigo na revista implicará na automática transferência dos direitos autorais ao Prolam/USP. A aprovação do artigo para publicação na versão impressa da revista abrange também sua eventual publicação em mídia digital e sua inserção nos sistemas de bibliotecas da USP.

4. O artigo submetido à revista para análise deverá ser escrito em português, inglês ou espanhol e, caso seja aprovado, será publicado no idioma em que tiver sido submetido para análise.

5. Anexos muito longos ou complexos para serem publicados, bem como as bases de dados necessárias para reproduzir os resultados empíricos do trabalho, serão oferecidos aos leitores em versão virtual.

6. Caso o artigo seja aceito para publicação, seu autor receberá 3 (três) exemplares do número da revista correspondente.

7. Os artigos submetidos à revista para análise serão avaliados pelo Corpo Editorial, com o auxílio de dois consultores *ad hoc* que serão escolhidos pelo Editor. As atividades dos consultores *ad hoc* são realizadas de forma duplamente anônima: o autor não saberá quem são os consultores *ad hoc*, nem eles quem é o autor. Dessa análise poderá resultar a aceitação do artigo, condicionada, ou não, à realização de alterações pelo respectivo autor; a sua rejeição, com ou sem a recomendação de nova submissão depois de modificações; ou a sua rejeição definitiva. No caso de uma segunda submissão, a rotina de análise se repetirá até que uma decisão final de rejeição ou aceitação seja alcançada. O processamento do artigo é conduzido pelo Editor, a quem compete a comunicação com o respectivo autor.

8. A decisão final quanto à publicação dos artigos cabe ao Corpo Editorial, que se reúne ordinariamente para decidir a composição de cada um dos números da revista, por recomendação do Editor. A aprovação do artigo para publicação será comunicada por escrito ao seu autor.

Limitação de Responsabilidades

As opiniões, interpretações e análises contidas em cada artigo publicado são de exclusiva e inteira responsabilidade dos respectivos autores, não exprimindo, necessariamente, o ponto de vista do Prolam/USP.

Termos de Uso

É permitida a cópia, reprodução e distribuição de textos, imagens, dados e demais arquivos, no todo ou em parte, em qualquer formato ou meio, desde que sejam observadas as seguintes regras:

a. O uso do material copiado deve se destinar apenas a fins educacionais, de pesquisa, uso pessoal, circulação interna ou outros usos não comerciais. Reproduções para fins comerciais são proibidas;

b. O material deve ser reproduzido sem sofrer qualquer alteração ou edição de conteúdo em relação ao original; e

c. A reprodução deverá ser acompanhada da citação da fonte, no seguinte formato: Fonte: Revista Cadernos Prolam/USP. Brazilian Journal of Latin American Studies.

d. Os nomes e endereços informados na revista serão usados exclusivamente para os serviços prestados por esta publicação, não sendo disponibilizados para outras finalidades ou a terceiros.

Diretrizes para Autores

Para submeter um artigo à revista, o autor deverá fornecer o texto em formato digital, como um arquivo produzido pelo programa Microsoft Office Word. Gráficos devem ser enviados em arquivo separado. Cada autor deverá se identificar com nome, endereço eletrônico, titulação, instituição a que pertence, localidade e país. O texto contido no arquivo deverá observar as seguintes normas:

a. O texto deverá ser digitado com o tipo Times New Roman de corpo 12, com espaçamento 1,5 entre linhas. As margens esquerda, direita, superior e inferior, de cada lauda, deverão ser de 3 cm.

b. Os artigos deverão ter, no máximo, 25 laudas, e as resenhas bibliográficas não deverão ultrapassar 10 laudas.

c. O artigo, escrito em português, espanhol ou inglês, deverá ser apresentado com título em português e inglês e com um resumo de cerca de 100 palavras — em português e em inglês — que ofereça visão sumária do seu objetivo, metodologia empregada e dos principais resultados alcançados.

d. Os gráficos, mapas e outros elementos gráficos deverão ser apresentados na forma de arte-final, sendo sua nitidez requisito indispensável para eventual aceitação do artigo para publicação.

e. Equações matemáticas deverão ser alinhadas à esquerda e numeradas sequencialmente à direita. Deverão ser digitadas no próprio texto com o uso do processador de equações do Microsoft Office Word. Deverá ser utilizada a convenção-padrão daquele programa para formatação dos diferentes tipos de entidades que aparecem nas equações (símbolos matemáticos, texto, vetores etc.). Quando a derivação delas for apresentada de modo sintético, o autor fornecerá a derivação completa em anexo, para facilitar as atividades dos consultores *ad hoc* e do Corpo Editorial.

f. A referência completa de todos os textos citados deverá ser apresentada no fim do artigo, em ordem alfabética, conforme indica a Associação Brasileira de Normas Técnicas/ABNT por meio da NBR 6023, contendo: no caso de livros — nome completo do autor, título completo, nome e número da série ou coleção (se houver), edição, local, editora, ano da publicação; e, no caso de artigos de periódicos — nome completo do autor, título completo do artigo, título completo do periódico, local, número das páginas, mês e ano da publicação.

Exemplo:

HICKS, John Richard. *Value and capital*. Oxford: Clarendon Press, 1974.

HICKS, John Richard. Mr. Keynes and the “classics”: a suggested interpretation.

Econometrica, v. 5, n. 3, p. 147-155, abr. 1937.

HICKS, John Richard. Ricardo's theory of distribution. In: PESTON, MAURICE HARRY; CORRY, BERNARD. (Eds.). *Essays in honour of Lord Robbins*. London: Weidelfeld, 1972.

g. As notas de rodapé deverão ser numeradas sequencialmente, digitadas em tipo Times New Roman de corpo 10, com espaçamento 1 entre linhas, e deverão ser utilizadas parcimoniosamente.

h. As citações bibliográficas deverão ser incluídas no próprio texto e devem aparecer como indica a Associação Brasileira de Normas Técnicas/ABNT por meio da NBR 10520, por exemplo, ao formato "Hicks (1939)" ou "Hicks (1939, p. 36-37)" ou "(HICKS, 1939, p. 36-37)".

i. As tabelas deverão ter título, ser numeradas sequencialmente e todas as colunas e linhas rotuladas. Deverão ser digitadas no tipo Arial de corpo 9, com espaçamento 1 entre linhas.

Itens de Verificação para Submissão

Os examinadores designados para a análise do artigo submetido à revista verificarão se o texto preenche os requisitos formais e materiais acima mencionados e também verificarão se:

1. A contribuição é original, inédita e não está sendo avaliada para publicação por outra revista. O examinador justificará sua manifestação em "Comentários ao Editor".

2. Todos os endereços de páginas na Internet (URLs), incluídos no texto (Ex.: <http://www.ibict.br>), estão ativos e prontos para acesso.

3. O texto emprega itálico em vez de sublinhado (exceto em endereços URL); com figuras e tabelas inseridas no corpo do texto e não em seu final.

Serão devolvidos aos autores os artigos que não estiverem de acordo com as normas aqui estabelecidas.

Produção Gráfica e Editoração Eletrônica: **R. P. TIEZZI**

Design de Capa: **FABIO GIGLIO**

Impressão: **COMETA GRÁFICA E EDITORA**

